



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 16 de julio de 2026.

No. Oficio: REG10/127/2026

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el uso de instalaciones deportivas.

MTRA. GLORIA CARRILLO DÍAZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

AT'N: LIC. MANUEL DÍAZ GUERRA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

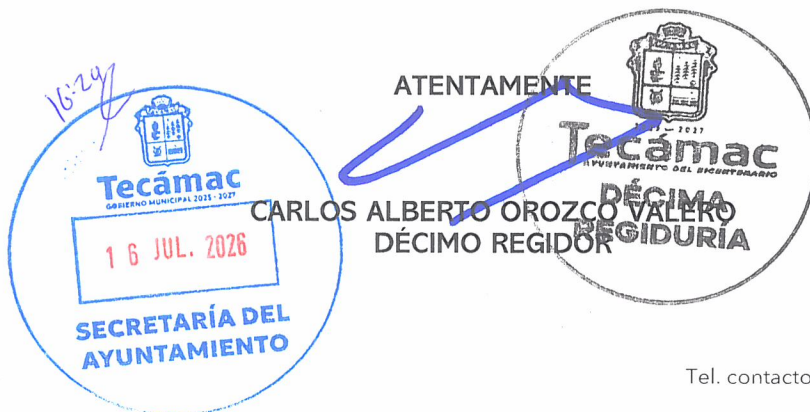
Quien suscribe, Carlos Alberto Orozco Valero, en mi carácter de Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, derivado de la petición formulada por integrantes del **Grupo Scout "Dxu Huada" No. 295**, me permito solicitar su valioso apoyo para que se analice la viabilidad de autorizar el uso de las instalaciones del **Deportivo Jardines**, los sábados en un horario de 10:00 a 13:00, considerando la posibilidad de exentar el pago correspondiente por el uso de dicho espacio.

Lo anterior, en atención a que la agrupación manifestó no contar con los recursos económicos suficientes para cubrir el pago requerido, sin que ello represente un fin de lucro, sino el desarrollo de actividades educativas, recreativas y de servicio comunitario que contribuyen al fortalecimiento de los valores y la participación de la juventud del municipio.

La presente solicitud se sustenta en que la **Asociación de Scouts de México, A.C.** es una organización sin fines de lucro que desarrolla actividades orientadas a la formación integral de niñas, niños y jóvenes, fomentando valores cívicos, liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad social y servicio a la comunidad, contribuyendo de manera positiva al desarrollo de la ciudadanía.

Mucho agradeceré se sirva girar las instrucciones necesarias para que el área competente realice el análisis correspondiente y, de resultar procedente conforme a la normatividad aplicable, se brinden las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades del grupo.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente y quedo a su entera disposición.



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx